

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria <b>mensual</b> a nivel de tipo de gasto
Corriente	6.353.673,41	3.018.630,81	Fondos Fiscales	47,51%	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA JUNIO 2017</a>
Inversión	19.838.942,07	9.758.646,93	Fondos Fiscales	49,19%	
<b>Total</b>	<b>26.192.615,48</b>	<b>12.777.277,74</b>		<b>48,78%</b>	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	7.693.602,80	7.185.606,92	Fondos Fiscales	93,40%	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2016</a>
Inversión	5.799.119,74	5.799.034,10	Fondos Fiscales	100,00%	
<b>Total</b>	<b>13.492.722,54</b>	<b>12.984.641,02</b>		<b>96,23%</b>	
Destinatario de entrega de recursos públicos					<a href="#">DESTINATARIO DE RECURSOS PUBLICOS</a>
					Destinatarios recursos públicos <b>mensual</b> acumulado
NO APLICA					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):				DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):				ING. LEV GARCÍA BANCHÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:levgarcia@apq.gob.ec">levgarcia@apq.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 2012000 EXTENSIÓN 501	